

# La Voz de los Amigos



BOLETÍN INFORMATIVO  
Septiembre 2003 - Número

9

ASOCIACIÓN  
"AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"

ASOCIACIÓN "AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"

[www.amigosdemedina.com](http://www.amigosdemedina.com)



La oficina administrativa común podría implantarse en Medina.

La conexión de la comarca con Burgos no se verá dificultada por la situación de la Mazorra.

Existe un proyecto para la recuperación del Hospital de la Vera Cruz al que habría que definir el uso.

Juan Vicente Herrera Campo,- Presidente de la Junta de Castilla y León



Vicente Orden Vígara.  
*La Diputación dispuesta a apoyar proyectos empresariales.*



Guillermo Sedano Vivanco.  
*Ganador del X Concurso nacional de pintura.*



Fco. Javier Gallo.  
*La historia de Medina es más importante que lo que se cree.*



## SUMARIO

- 3.- La asamblea general aprobó el balance económico de 18.495 E.
- 4.- La Voz de los Amigos acerca autoridades y representantes a Medina de Pomar.
- 5.- Vicente Orden Vígara, "nos gustaría apadrinar proyectos empresariales en las Merindades".
- 6.- El Plan Estratégico Provincial fijará la población.



Excursiones de los Amigos a Cantabria, La Rioja y Valladolid.

- 7.- Antonio Méndez Pozo, "las posibilidades de Medina residen en las infraestructuras, comunicaciones y la potenciación de los sectores tradicionales".
- 8.- Juan Vicente Herrera, "Medina de Pomar cuenta con recursos excepcionales".  
"La Junta trabaja en nuevas propuestas, como la oficina común".
- 9.- "Medina de Pomar representa un ejemplo de valores culturales a potenciar".



- 10.- Guillermo Sedano ganador del X concurso nacional de pintura.
- 11.- Incremento de premios y otras novedades para el XI concurso.
- 12.- Homenaje a don Isaac Sáez y distinción para Baudilio Fernández.
- 13.- Francisco Pérez de Armiñán, "Albaracín testimonio de conversación".
- 14.- La Sección de Nobleza del AHN, uno de los centros más importantes para conocer Medina de Pomar.
- 15.- Francisco José Gallo, "la historia de Medina de Pomar ha sido mucho más importante que lo que se cree".
- 16.- La historia de los Velasco será llevada a escena.

### La Voz de los Amigos

Edita: ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR  
Apartado de Correos, 62  
c/. Condestable, 4 - 2º D - Teléfono y Fax: 947 19 14 42  
**09500 MEDINA DE POMAR** (Burgos)  
D.L.: BU-560-2001

## De la mano con la cultural

*Hoy les prometemos que no vamos a hablar casi nada de historia. Pretendemos que la actualidad y el futuro sean los protagonistas. Todo es cultura. La actualidad social está cargada de aspectos de interés, perspectivas de futuro que, por anhelarlas, siempre resultan esperanzadoras. Hemos invitado a estas páginas a quienes, desde su responsabilidad con orientaciones, sugerencias y métodos de actuación nos animan a seguir apostando por Medina de Pomar.*

*En el anterior número comentamos que la cultura y el mundo caminan en la misma orientación. Si queremos que Medina de Pomar sea preferida como Ciudad cultural por excelencia, el reto común es trabajar en esta línea y crear novedades para ganar en dimensión, tanto en número como en calidad de actividades.*

*El tiempo presente nos ofrece a diario oportunidades para quienes deseen poner en práctica sus iniciativas y compartir las de otros. Las posiciones de indiferencia y pasividad, la búsqueda del beneficio personal y la crítica sin propuesta, no aportan nada a una sociedad dinámica y cada vez más competitiva. La actualidad y el futuro de Medina de Pomar precisan la dedicación común y solidaria.*

*Hacia estos hábitos se orienta cada día el ejercicio de la Asociación de Amigos. Como referencia citamos que la didáctica en las artes a través de los cursos de pintura, vienen a representar el complemento ideal de los cursos de verano de la Universidad de Burgos, y para seguir avanzando en contenidos culturales se pretenden incorporar otras nuevas actividades.*

*Queremos aprovechar estas líneas para recordar, una vez más, la cultura urbana, nombres que nos son propios, medineses ilustres que marcaron huella, y ello porque han sido los artífices de la historia y período de esplendor de Medina de Pomar, hoy señas de identidad de la Ciudad. Estimamos que bien se merecen que se les recuerde en los espacios públicos; calles y plazas, edificios y jardines, etc. Es el patrimonio humano con el que debemos corresponder.*

Muebles Ruiz



Muebles y Diseño

Pol. Ind. "Las Merindades"  
Tel. y Fax: 947 130 144  
**09550 VILLARCAYO**  
(Burgos)  
Avda. de Bilbao, 16-18  
Tel. y Fax: 947 190 127  
Tel. y Fax: 947 190 909  
**09500 MEDINA DE POMAR**  
(Burgos)



**Ciudad de Haro**  
&  
**Ciudad de Medina**  
HOTEL

\* \* \*

Plaza Somovilla, s/n  
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)  
Tel.: 00 - 34 - 947 190 822  
Fax: 00 - 34 - 947 191 556  
e-mail: hotel@ciudademedina.com



## La Asamblea aprobó el balance económico de 18.495 euros

La asamblea general ordinaria celebrada en la tarde del 7 de agosto aprobó por unanimidad el balance de cuentas presentado por la directiva, que se salda con 18.495,20 euros. Al día de la fecha, y a falta de algunos pagos, la tesorería en las cuentas de ahorro registra 7.324,67 euros, ahorro disponible que supera en 453,93 euros el ejercicio anterior. El presidente indicó que la misión no es ahorrar, sino crear actividades al servicio de los afiliados y de Medina de Pomar.

En el capítulo de ingresos, las subvenciones de la Diputación, Nuclenor, Caja Círculo y Caja de Burgos han constituido la principal fuente de financiación de las actividades. A este respecto, el presidente, Emilio González Terán, ordenó a los asambleístas que las ayudas en metálico del Ayuntamiento, talones nominativos que se entregan directamente por los representantes municipales a los ganadores de los concursos de pintura (Navidad y nacional), son cifras que no pasan por las cartillas de la Asociación.



Aspecto que ofrecía la asamblea de socios

Los gastos, los originados por la impresión y la distribución -franqueo y sobres- de la revista *La Voz de los Amigos*, (publicación de 500 ejemplares que se edita con frecuencia trimestral), estos superan a los ingresos (publicidad) en euros. El presidente pidió disculpas por la compra de microondas y cafetera, por valor de 89,55 euros, no utilizados hasta la fecha, y destacó los 357,70 euros generados por las devoluciones y comisiones debidas al posible rechazo de recibos de cuotas anuales de socios. Encargó actualizar la domiciliación de los recibos y consultar al titular respectivo los motivos de la devolución. González Terán advirtió que pudiera haber afiliados que no hayan comunicado su baja y no satisfacen la cuota, que se benefician de las revistas y de las actividades, y que encima la propia devolución origina gastos a la Asociación.

La reunión contó con la asistencia de 25 afiliados que se mostraron sensibles y próximos con las actividades. Para el primer directivo, la ausencia a la asamblea y en las actividades y la devolución de los recibos, no son el mejor ejemplo del compromiso y voluntariedad de los afiliados con la Asociación y con Medina de Pomar.

## El concurso de pintura, importante contribución al patrimonio artístico

La sala puso énfasis en el concurso de pintura y en la exposición de los cuadros en el Alcázar, incluso lo abordó antes que se citasen las actividades. En general, los presentes no comulgan con que se cobre por visitar la muestra y pidieron al Ayuntamiento más compromiso con este certamen, pues le resulta gratis y favorecedor. Recogiendo el sentir de los presentes y dando a conocer otras iniciativas, el presidente sintetizó la postura de la directiva, afirmando que el concurso es una importante contribución al patrimonio artístico municipal, muy poco reconocido, que al día de la fecha alcanza 30 obras seleccionadas. Para él, el mérito está en la colaboración de Caja Círculo, Caja de Burgos y Nuclenor y en el jurado calificador, "tenemos un tribunal fiel a Medina y sus conocimientos artísticos han contribuido a la selección de este patrimonio", razón por la que felicitó a Pilar Agromayor y a Antonio Gallardo que en cada edición coordinan esta actividad.

González Terán adelantó que la directiva se replantea la actualización de las bases para la próxima edición y que muy probablemente afectarán a la cuantía y número de premios, la no admisión del ganador del certamen anterior y a calificar y premiar las modalidades pictóricas -óleo y acuarela- por separado. Para hacerlo efectivo prometió mantener una reunión con el Ayuntamiento y los colaboradores (Caja de Burgos, Caja Círculo y Nuclenor) para analizar en detalle la nueva redacción de las bases, "todo ello en aras de facilitar la participación".

## La revista acerca a autoridades y representantes a Medina

A pesar del déficit económico que genera la edición de cada número de *La Voz de los Amigos*, los presentes valoran esta publicación y apuestan por mantenerla. En su presentación, el primer directivo argumentó que hay que procurar que sea atractiva y que la misma, además de los objetivos iniciales, está sirviendo para acercar a autoridades y representaciones a Medina de Pomar. Desde la directiva se propuso incrementarla hasta 16 páginas, lo que significa un coste adicional de 160 euros y la posibilidad de recaudar 270 en concepto de publicidad, que de conseguirse aliviaría el déficit.

Emilio González consultó a los presentes si procede el encuadernar las revistas y les pidió que colaboren con aportación de artículos, que les trasladen sus experiencias de este verano en Medina y con qué actividad les gustaría disfrutar durante su estancia vacacional en el 2004 o bien facilitando nombres de medinenses en el exterior que puedan aportar testimonios y puntos de vista, bien por razón de su profesión o sentir personal; "entre todos debemos escribir la nueva historia de Medina de Pomar", matizó.

No vengas

enlaz@  
www.cajadeburgos.es  
947 258 185



## La afiliación en aumento

La mesa presidencial dio a conocer la incorporación de dos nuevos socios de honor, doña Josefina de Silva y de Velasco y don Inocencio Cadiñanos Bardeci, en reconocimiento a su esmerada labor en favor de Medina de Pomar y colaboración con la asociación. En cuanto a los socios de número, estos han crecido en 14 respecto al año anterior. A lo largo de la historia de la Asociación, su evolución es como sigue:

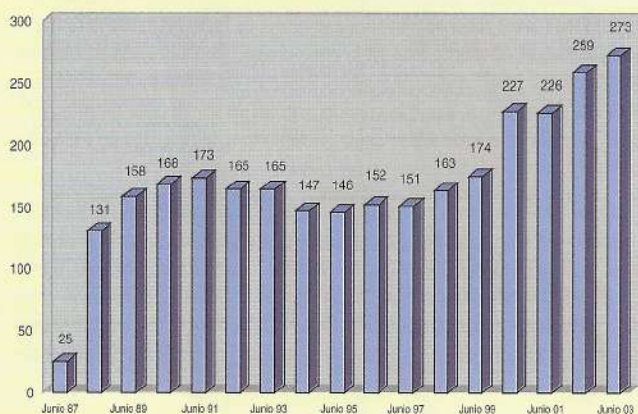


Tabla de afiliación.

## La sede se abrirá la tarde de los viernes

En el capítulo de ruegos y preguntas, una vez más, los afiliados se interesaron por abrir la sede social, compartir ratos de ocio y participar de la incipiente biblioteca. Se eligió abrirla todos los viernes, a partir de las ocho de la tarde. Petra Jesús Blanco se encargó de llevar a feliz término su propuesta de crear un equipo de teatro con los más jóvenes. Alfredo Muntión se propuso desarrollar su iniciativa de espacios verdes y rutas naturales. También se encargó de crear otro equipo para poner en servicio los ordenadores, actualizar la página web e incorporar el correo electrónico. Todas ellas son nuevas iniciativas encaminadas a promover la participación. Correspondiendo a la petición de la asamblea, la directiva solicitará entrevistarse con el Ayuntamiento con el propósito de sacar adelante los temas pendientes.

## Distinguido ambiente en la Cena de los Amigos

Treinta afiliados se dieron cita en la cena de los Amigos, celebrada el 13 de agosto. La camaradería y el buen humor presidieron el encuentro, donde además de mesa y mantel compartieron inquietudes y puntos de vista consideradas convenientes para la Asociación y para Medina de Pomar; todo un brindis a la amistad y a los fines de la Asociación de Amigos.

En la despedida quedó el buen recuerdo y el propósito de los congregados de dar continuidad a este encuentro en torno a la buena mesa, hacerlo rotativo por distintos escenarios y llenar de más actos el mes de agosto con el propósito de compartir con los socios veraneantes más relación y puntos de vista.

Desde la directiva se pretende fomentar la presencia de los afiliados en la asamblea general y en la propia cena al objeto que tengan mayor participación social. Considera a estos encuentros comunes para todos los afiliados y una prueba de su compromiso con la Asociación y con la amistad.



**ASESORIA**  
**Aizaiiz S. L.**  
**FISCAL-INMOBILIARIA-CONTABLE**  
**SEGUROS GENERALES**  
Avda. Bilbao, 8 - 1.º D  
Teléfono: 947 19 01 68 - 908 250 250  
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

**ELECTRODOMESTICOS**  
BOBINADOS - INSTALACIONES  
ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL  
TALLERES ELECTRICOS  
MOBILIARIO DE COCINA  
**petra**  
JUAN DE MEDINA, 5  
Tel.: 947 19 07 13 - Fax: 947 19 16 46  
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)



Vicente Orden Vígara,- Presidente de la Diputación Provincial de Burgos

## Nos gustaría apadrinar proyectos empresariales

El Presidente de la Diputación mostró absoluta disposición para apadrinar y colaborar en proyectos empresariales. Nos gustaría -aseguró Orden Vígara- disponer de terrenos para apoyar iniciativas que se puedan hacer. La Diputación está dispuesta a ir del brazo de cualquier proyecto que se desee emprender, "invitación amable que hacemos a todos los empresarios y alcaldes que quieran hacer alguna iniciativa en Las Merindades".

**E**n el arranque de su cuarta legislatura al frente de la administración provincial, a Vicente Orden Vígara le gustaría que se le recordase como alguien que cumplió lo encargado por el Partido Popular, cumplidor de las promesas y como amigo de los alcaldes burgaleses, "éstos son el mejor patrimonio humano que tiene la provincia", manifestó.

Cuanto a iniciativas a desarrollar en Medina de Pomar y su comarca, Orden Vígara recuerda que próximamente saldrá la convocatoria de nuevas ayudas a los planes provinciales y que el Alcalde medinés sabe mejor que nadie lo que le conviene a Medina de Pomar y lo que necesite tratará de sacarlo adelante.

**Su presidente nacional -José María Aznar- ha cumplido su promesa de estar dos legislaturas al frente del Gobierno. En política hay cargos que llevan hasta más de cuatro. ¿Es Vd. partidario de los relevos y de facilitar la entrada a jóvenes candidatos?**

Los partidos eligen quién debe ser el mejor representante, el que consideran más oportuno. Ciertamente, hay que dejar paso a la juventud. En la Comisión de Gobierno hay dos miembros de nuevas generaciones. Es buena la alternancia y en la Diputación ha habido una buena renovación. Nadie mejor que los propios partidos para decidir lo que tienen que hacer.

**Norte de Burgos y en concreto la zona del Alto Ebro se señala como la aparición del castellano. ¿en qué medida está representada esta zona en el Instituto de la Lengua, en el Camino de la Lengua?**

Tenemos constituido el Instituto de la Lengua, donde están representados todos los municipios; nueve diputaciones, ayuntamientos de las capitales y de los pueblos de más de 20.000 habitantes, las cuatro universidades y las cámaras de comercio. La presidencia le corresponde al titular de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León. Puntualmente se celebran foros, congresos y conferencias y cualquier sugerencia será siempre bien recibida. Por lo tanto, la zona Norte está bien representada.



Vicente Orden Vígara. - Presidente de la Diputación Provincial.

**Las administraciones públicas -nacional, comunitaria, provincial y local. ¿No son muchas? ¿Tiene sentido la Diputación?**

Tiene que haber las administraciones necesarias, cuantas menos mejor, pero tienen que ser eficaces. La descentralización, la creación de más administraciones es una locura. Las diputaciones, si no existiesen, habría que fundarlas. Hay que descentralizar los servicios y definir responsabilidades y funciones.

A este respecto, el presidente hace una amplia relación de los servicios que presta la Diputación, entre otros; cinco residencias de ancianos y dos hospitales, convenios con el Arzobispado y la Junta para la restauración de iglesias, "hay que intentar que no se caigan". Una red de 2.500 kilómetros de carreteras, donde se han invertido más de 14.000 millones de las antiguas pesetas. El servicio de asesoramiento de municipios, "cualquier ayuntamiento, llamando, sabe que está atendido"; los planes provinciales de ayudas a los municipios y a la acción cultural. Actividades de todo tipo, como la ruta del Cid Campeador, deportivas, como la Vuelta a Burgos, etc.

Emilio GLEZ. TERÁN

**MULTIOPTICAS**  
**Nº1 EN SERVICIOS ÓPTICOS**  
**OPTICA CIENTÍFICA MEDINENSE**  
C/. Juan de Medina, 7 - Teléfono: 947 44 72 33  
**AMIGOS DE MEDINA DE POMAR**

**ADURIZ ENERGIA**  
**Comercialización de Electricidad**  
**Producción de electricidad con fuente de energía renovable**  
C/. Merindad de Montija, P-11  
Polígono Industrial de Navas  
**09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)**  
Teléfono: 947 190 480  
ammdr@aduriz.com



# El Plan Estratégico Provincial fijará la población

# De excursión con los Amigos por Cantabria, La Rioja y Valladolid

El combatir el desempleo juvenil y la despoblación de los núcleos rurales fijando a los jóvenes en sus lugares de origen, para el presidente de la Diputación Provincial son dos de los principales problemas. Orden Vígara señaló que las iniciativas parten del Gobierno central y de la Junta de Castilla y León. La Diputación ha diseñado un plan estratégico para la provincia y en el mismo se trata de ofrecer alternativas de solución.

Adelantó que en septiembre deberá presentarse el proyecto del parque temático de Arlanzón con las yeguas de Iberecuestre. El de aguas termales en Llano de Bureba está en marcha y las personas que deseen utilizar este verano las piscinas de termalismo pueden ir gratis. Aquí se ubicará un complejo termal y de ocio presupuestado en 52 millones de euros, "será uno de los focos de mayor trascendencia para la provincia". En cuanto el Ayuntamiento tome la decisión, la Diputación lo trasladará a la Comisión de Urbanismo y a la Junta. El Parque Europeo de Caza lo retomaremos con la Junta de Castilla y León. Otro proyecto complementario será la instalación de una piscifactoría.

En todas estas iniciativas empresariales -afirmó el presidente- vamos a cubrir las demandas de empleo con personal de Burgos. En este mismo sentido cita otros proyectos como el transformar la línea férrea Santander - Mediterráneo en "pasillo verde" y las estaciones de Renfe en casas de turismo rural.

El titular de la administración provincial indicó, igualmente, que con estos y otros proyectos que surjan se crearán puestos de trabajo más los específicos de la propia Diputación, "creo que podemos dar un buen impulso para fijar la población que es el objetivo del Plan Estratégico diseñado por la Diputación". A estos proyectos que ahora mismo tenemos entre manos se sumarán otros treinta que iremos desarrollando, pero que tienen menos inversiones económicas. Estamos abiertos a todas las propuestas empresariales que nos presenten.

La respuesta social que han recibido las cuatro excursiones veraniegas, sitúan a esta actividad como la más participativa. En cada una de ellas se contó con la valiosa colaboración de la oficina de Caja Círculo. Para facilitar a los afiliados la asistencia a estos viajes, se diseñan beneficiando a los socios con una notable reducción económica en el importe de la reserva de viaje. Este proceder se aplicará en viajes sucesivos, porque nuestro único interés es ganar en amistad y en disfrutar de contenidos culturales.

Con esta perspectiva en el horizonte de nuestras actuaciones, se han realizado excursiones a Cantabria (2), con visitas a Potes, Fuente Dé (con ascensión a los picos en el teleférico), Santo Toribio de Liébana y San Vicente de la Barquera. Jornada agradable a la vista del estupendo reportaje gráfico de Miguel Sabando.



Grupo de excursionistas en Cabárceno.

La segunda jornada, Parque de la Naturaleza de Cabárceno y Santander capital. La tercera nos llevó a tierras riojanas, en concreto por las rutas del vino y de la lengua, para visitar Santo Domingo de la Calzada (catedral y villa) y San Millán de la Cogolla (cuna del castellano), y ya por la tarde Nájera (iglesia y villa) y Haro (museo del vino y ciudad), respectivamente.

La provincia de Valladolid, resultó elegida para la cuarta y última excursión de la temporada, en concreto la capital del Pisuerga se visitaron la Museos de Arte Contemporáneo y de la Ciencia, completando la jornada en Peñafiel (castillo, museo del vino y villa), con parada en la villa ducal de Lerma antes de emprender el regreso.



Los medineses en San Millán de la Cogolla, frente al monasterio de Yuso

NOVEDADES Y CONFECCIONES

**MUGURUZA**

*Florencio Muguruza Gorbea*

C/ Algorta, n.º 10 - Teléfono: 947 - 147 355  
09500 Medina de Pomar (Burgos)



**Construcciones Miratesla, S. L.**

C. I. F. B09306580

c/. Laurentino Alday, 3

09500 MEDINA DE POMAR

(Burgos)



Antonio Méndez Pozo,- Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos

## Las posibilidades residen en la mejora de las infraestructuras, las vías de comunicación y en la potenciación de los sectores tradicionales

Para Antonio Méndez Pozo las posibilidades de Medina de Pomar y de la comarca residen en la mejora de las infraestructuras, las vías de comunicación existentes y en la potenciación de los sectores tradicionales. El presidente de la Cámara burgalesa, "también es fundamental mantener e impulsar el acercamiento al País Vasco limítrofe como elemento dinamizador de desarrollo en la comarca".

Si bien es cierto -añadió Méndez Pozo- que la lejanía geográfica de la capital de la provincia burgalesa puede suponer alguna dificultad con respecto al contacto con las administraciones, el nivel de desarrollo económico y la innegable vocación emprendedora de sus gentes, distingue a esta comarca de otras zonas de la provincia de Burgos. No obstante, siempre hay que solicitar el apoyo de las distintas administraciones para generar mejoras y nuevas iniciativas y, sobre todo, crear propuestas de progreso.

### Ve posibilidades al polígono industrial medinés para ser foco de preferente localización industrial?

Naturalmente que tiene posibilidades, sin duda. Debe adecuarse a la demanda de servicios necesaria para cubrir las demandas de los empresarios instalados en el polígono o usuarios del mismo. Respecto al suelo industrial, considero que su precio no es lo más importante a la hora de instalar una empresa, sino que lo fundamental es que la localización geográfica ofrezca potencialidades de desarrollo y modernas infraestructuras de comunicación.

### ¿Está respondiendo la delegación de la Cámara en Medina a las perspectivas iniciales?

Es imposible hacer un balance en estos momentos ya que la oficina de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos en las Merindades, ubicada en Medina de Pomar, no estará plenamente operativa hasta el mes de septiembre. Lo que sí puedo afirmar, como presidente, es que tenemos puestas en ella todas nuestras expectativas y creemos que hay una base suficiente para que prosperen todas las iniciativas previstas, máxime teniendo en cuenta el éxito de aquellos proyectos de la Cámara que ya se han desarrollado en Merindades.

### Un centro tecnológico industrial, parque de promoción empresarial o de técnicas de experimentación agropecuaria para la comarca, ¿tienen opciones en Medina de Pomar?

Todos los centros tecnológicos tienen que estar íntimamente relacionados con el sector económico al que van a servir. Es decir, si en este caso el sector agropecuario es suficientemente fuerte y competitivo en Medina, podría contemplarse esa posibilidad.

### PRESENCIA ACTIVA EN LA PROVINCIA

El presidente indica que la oferta de servicios actualmente está constituida y disponible en la Cámara de Burgos, a la que se irán incorporando en su momento los nuevos servicios que se vayan poniendo en marcha. Estos pueden ser tanto de carácter presencial como on-line: comercio interior y exterior, formación, servicio de empleo y orientación profesional, ventanilla única empresarial, etc. Méndez Pozo,

"desde que me hice cargo de la presidencia de esta Cámara uno de mis compromisos fue la presencia y participación activa de esta institución en la provincia".

### AL SERVICIO DE LOS EMPRESARIOS.

Constituida en 1887, Antonio Méndez Pozo define a la Cámara como un instrumento cada vez más perfeccionado al servicio de los empresarios burgaleses a quienes sirve de apoyo firme en sus planteamientos de futuro y desarrollo.

Es evidente -continuó- el beneficio que podría suponer una mayor presencia administrativa en la provincia. La Cámara de Comercio e Industria de Burgos ha iniciado este camino para, de ese modo, tratar de solventar aquellas lagunas que todavía existen.

Para el presente ejercicio cuenta con un presupuesto de unos 2 millones de euros y se financia con recursos públicos y privados, cada vez en mayor medida con los segundos.



Antonio Méndez Pozo.  
Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos.

Emilio GLEZ. TERÁN



**Ante - Cuero - Alfombras - Edredones - Arreglos de Ropa**  
C/ Doctor Fleming, 2 Bis - Tel.: 947 - 191 670  
09500 Medina de Pomar (Burgos)

**TINTORERÍA**  
LAVANDERÍA  
LIMPIEZA EN SECO



Residencial  
VEGA DE ANSIO, S. A.

**Promoción y Construcción**  
**Gestión de Viviendas y Servicios**

Teléfono: 947 191 663  
Avda. Burgos, 15 bajo  
MEDINA DE POMAR (Burgos)



Juan Vicente Herrera Campo,- Presidente

# Medina de Pomar y su comarca cuentan con recursos privados y a la Junta con mejores condiciones para el desarrollo

Consultado el presidente del Gobierno autónomo sobre Medina de Pomar, qué proyectos y perspectivas tiene para este municipio, ubicado en el límite de la geografía regional y que los medineses vemos que la Junta está alejada de la principal población del Norte de Burgos, Juan Vicente Herrera precisa: "La comarca de Medina de Pomar cuenta con unos recursos naturales excepcionales dentro de la geografía regional, lo cual gracias a la iniciativa privada y al

El hombre y el político.

## La política orientada hacia el pleno empleo es uno de los principales ejes de mi acción de Gobierno

Estrenamos la entrevista con el presidente del ejecutivo autónomo con referencias a los valores de la persona y del político. Y en este sentido Juan Vicente Herrera destaca los de aquellas personas que son capaces de garantizar una vida social equilibrada y armónica: el respeto de unos valores esenciales, el no considerarse superior a nadie por ningún motivo, aceptar la diferencia como la base necesaria para convivir en paz y asumir la constancia, la disciplina y el trabajo como los más fuertes elementos de progreso.

¿Qué consideración le merecen los políticos que incumplen sus promesas electorales?

Que pierden, sin duda, su principal capital político. Todos deberíamos tener muy presente lo que nos recuerda Saavedra Fajardo: "lo que se promete y no se cumple lo recibe por afrenta el superior, por injusticia el igual y por tiranía el inferior".

**Sólo es posible percibir un sueldo a cargo del erario público, por lo que si alguien asume algún otro puesto con responsabilidades políticas deberá hacerlo sin remuneración ordinaria.**

Se da la circunstancia que una misma persona congrega hasta dos y tres cargos y con más de un salario. ¿Cree que con un cargo por persona se contribuiría a eliminar el desempleo, se ganaría en igualdad de oportunidades y abrirían espacios a los jóvenes?

Siempre voy a defender el empleo estable y de calidad para todos como uno de los más importantes instrumentos para conseguir la plena integración social de la persona. No descubro nada nuevo si insisto en que la política orientada hacia el pleno empleo es uno de los principales ejes de mi acción de Gobierno. En lo que respecta al empleo en el ámbito público, la situación es clara y tajante por imperativo de la propia Ley, que establece que sólo es posible percibir un sueldo a cargo del erario público, por lo que si alguien asume algún otro puesto con responsabilidades políticas deberá hacerlo sin remuneración ordinaria.

¿Es partidario de mandatos perpetuos o bien se inclina por el político que limita su presencia en los cargos? ¿Estima que esto refrescaría y facilitaría la participación de la militancia juvenil?

Desde luego, pienso que los cargos no pueden ni deben ser eternos y la savia nueva es siempre conveniente, aunque también creo que todo proceso renovador debe contar con la flexibilidad necesaria para no interrumpir un proyecto político, con metas bien determinadas.

La Administración y el administrado.

## La Junta trabaja en nuevas propuestas, como la oficina administrativa común que podría implantarse en Medina

Con referencia las propuestas de comarcalización sí o no y lo manifestado por el Presidente en su reciente toma de posesión, "seguiremos un modelo de administración que contemple al ciudadano centro de sus servicios", le consultamos a Juan Vicente Herrera si procede abrir delegación de la Junta en Medina para la comarca. Éste manifiesta que la Junta de Castilla y León está trabajando activamente en nuevas propuestas de la Sociedad de la Información, como una oficina administrativa común, que perfectamente podría implantarse en Medina de Pomar, y que permitirá al Ayuntamiento disponer de un empleado público que tenga como misión principal la atención, información y gestión de las competencias, servicios y funciones de la administración autonómica, correspondiendo la financiación a la Junta de Castilla y León. Para él, esta no es la única alternativa, las Unidades Telemáticas de Atención al Ciudadano permitirán también ofrecer al ciudadano información autonómica y a medio plazo gestionar trámites de interés a través de equipos informáticos de fácil manejo.

La Junta concedió a Medina la ventanilla única hace casi 7 años. Se presentó a bombo y platillo como modelo de atención a comarcas periféricas. ¿Cuándo será efectiva la de Medina?

Efectivamente, Medina de Pomar fue uno de los municipios pioneros de Castilla y León en la implantación del sistema de Ventanilla Única en el año 1997. El servicio se presta en el Consistorio para poder hacer efectivas las políticas de atención al ciudadano de la Junta de Castilla y León que pretende facilitar el contacto de los vecinos con la Administración y hacerla mucho más accesible y cercana. Ese canal de comunicación está abierto en Medina de Pomar para todos sus vecinos. La Ventanilla Única permite registrar en el Ayuntamiento todo tipo de documentos dirigidos a cualquier Administración sin necesidad de realizar desplazamientos. La Junta de Castilla y León, además de impulsar la creación de la Ventanilla Única, es constante en su mantenimiento y desarrollo, por eso están a disposición de todos los Ayuntamientos las correspondientes ayudas para mejorar las dotaciones materiales y humanas que requiere el servicio.



Avda. de Bilbao, 20  
Teléfono: 947 19 04 53  
608 78 38 96  
09500 MEDINA DE  
POMAR  
(Burgos)



Servicio Oficial Seat

**Automedina, S.C.**

ALQUILER DE COCHES Y FURGONETAS

Avda. Santander, 44

Tel. y Fax: 947 191 004 - Móvil: 686 41 81 38  
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)



Presidente de la Junta de Castilla y León

# Cursos naturales excepcionales y gracias a la iniciativa en el desarrollo de infraestructuras y tejido económico.

*impulso y apoyo de la Junta de Castilla y León cuenta, cada día, con mejores condiciones para el desarrollo de infraestructuras y tejido económico en sectores como el turístico y el primario, que está dotando de dinamismo a esta zona muy querida por este presidente”.*

Patrimonio, cultura y turismo.

## Medina representa un ejemplo de los valores que queremos potenciar

Desde el Gobierno regional estamos realizando una apuesta decidida por la protección, el fomento y la difusión del rico y variado patrimonio cultural de Castilla y León. En la presente legislatura este legado irá unido a la promoción turística para lo cual aprobaremos un Plan de Intervención Cultural para garantizar el respaldo del Ejecutivo en todos aquellos elementos que conforman nuestra cultura y posibiliten el crecimiento del sector turístico. Para Herrera, **“Medina de Pomar, sin duda, representa un ejemplo para los valores que queremos potenciar”**, ya que reúne un importante patrimonio cultural y medioambiental Recordaréis que el pasado día 19 de julio celebramos en Medina de Pomar el Día del Turismo de Castilla y León, una celebración en la que participaron todos los Centros de Iniciativas Turísticas de la región.

**La recuperación del patrimonio y su puesta en valor. Hay que descubrirse ante el papel de la Junta en Santa Clara. ¿Ve factible completar este complejo monumental actuando en las ruinas históricas del Hospital de la Vera Cruz?**

Sin duda, el ejemplo que usted señala sobre la actuación de la Junta de Castilla y León en Santa Clara también sirve para argumentar el compromiso que desde el Gobierno Regional adoptamos para velar por el patrimonio cultural de Medina de Pomar en el que en un futuro inmediato desarrollaremos las actuaciones que se precisen para seguir mejorando en la protección cultural de todos los elementos necesarios para la promoción de esta comarca. **Respecto a las ruinas históricas del Hospital de la Vera Cruz, existe un proyecto para la recuperación de este entorno al que habrá que definir el uso del mismo.**

**¿Qué le significa Ojo Guareña?. Aquí las ayudas vienen a cuentagotas y los lugareños dicen que si las cuevas estuviesen en otra Comunidad serían la perla, estarían hace décadas a pleno rendimiento. ¿Qué actuaciones tiene previstas aquí la Junta?**

Ojo Guareña constituye una “perla” en Castilla y León. Ustedes conocen el valor medioambiental, paisajístico y cultural de este espacio, pero además también desde la Junta de Castilla y León conocemos, valoramos, protegemos y actuamos. Hemos elaborado un plan para su protección que ya está dando sus frutos con importantes mejoras en las infraestructuras dotadas de una importante inversión que se refleja en el número de visitantes cada vez mayor de la zona. Este programa se completará en breve con otros elementos, como la proyección de un audiovisual que permita al visitante el conocimiento de los valores que recoge este entorno.

Compromiso con la tierra.

## Las Merindades van a ver una gran mejoría en sus comunicaciones con Burgos

Ante la pregunta de si la Junta tiene alguna actuación prevista para acercar esta comarca a la capital burgalesa, el jefe del ejecutivo regional indica que Las Merindades están recibiendo un gran impulso, tal vez el mayor que hayan experimentado en su historia. Durante la pasada legislatura asumimos la completa modernización de la carretera entre Soncillo y el límite con Vizcaya, la antigua C-6318, como principal eje de comunicaciones en toda la zona.

Estamos –prosiguió Herrera– comenzando la modernización de la carretera entre Sotopalacios y Villarcayo, de manera que **“la conexión no se vea dificultada por la situación de La Mazorra”** y pronto **-añadió- podremos ver las obras tras la Declaración de Impacto Ambiental.** El Plan Regional de Carreteras 2002-2007 prevé la modernización de la red de Las Merindades. La provincia resulta especialmente beneficiada con este Plan, con una inversión de más de 195 millones de euros para un total de 937 kilómetros. Hemos de recordar la inclusión de esta zona en el Plan de Actuación en Áreas Periféricas y la mejora de las comunicaciones dependientes de la Administración del Estado, como la carretera N-232. Así pues, **“las Merindades en su conjunto van a ver una gran mejoría de sus comunicaciones con la capital burgalesa y entre sus distintas localidades”.**

**Su antecesor en la presidencia, don Juan José Lucas, en 1991, siendo por primera vez aspirante a la Junta, señaló “no hay mejor manera que frenar el desarrollo de un pueblo que privándole de comunicaciones”, prometió la apertura del túnel de la Engaña y el Santander-Mediterráneo. ¿Qué pretende su gobierno en estos temas?**

No podemos olvidar que el horizonte temporal del ferrocarril es el 2010, con la llegada al conjunto de nuestra Comunidad de la Alta Velocidad Ferroviaria, con 1.200 kms. de doble vía en ancho internacional y una inversión de 6000 millones de euros. El Gobierno regional seguirá apostando con la Administración del Estado y Renfe o Feve para la conservación y modernización del resto de la red. Como ejemplo, la completa reapertura de la línea de vía estrecha entre León y Bilbao la pasada primavera, que ha permitido recuperar un medio de comunicación tan importante para Las Merindades, condenado al olvido en épocas anteriores.

Sobre el Túnel de la Engaña, el Gobierno está dispuesto a alcanzar acuerdos con el de Cantabria para financiar estudios técnicos rigurosos sobre la viabilidad de la reapertura de este túnel para comunicación por carretera.

Emilio GLEZ. TERÁN



# Guillermo Sedano resultó ganador del concurso de pintura

La pintura titulada “Entre casas” de Guillermo Sedano Vivanco resultó ganadora de la décima edición del concurso nacional de pintura “Ciudad de Medina de Pomar”, entre las 92 obras participantes. A través de la muestra que durante agosto estuvo expuesta en el Alcázar de los Condestables, las creaciones artísticas ofrecieron otros tantos aspectos de interés del municipio.

Así define Guillermo Sedano la obra premiada para *La Voz de los Amigos*. “Lo he configurado como elemento importante de la Ciudad, representando al Alcázar con las casas antiguas que lo circundan, dándole un tono oscuro con un potente tono de luz y composición vertical”.

Sedano recibió el premio de 2.700 euros y diploma acreditativo de manos del Alcalde. Al artista local le siguieron, con el segundo premio el cuadro “Medina”, presentado por el vitoriano Jon Landa, que recibió los 1.500 euros y diploma de manos de la presidenta de la Comisión de Cultura, Mónica Pérez, y el tercer premio, con 900 euros y diploma, le correspondió a la bilbaína Carmen Herrero por su obra “Portal”.

El certamen cumple sus objetivos y va en aumento en relación a las últimas ediciones celebradas. Así lo avalan el número de obras presentadas y la calidad que, a juicio del tribunal calificador, atesora este concurso. Por otro lado, se registra también mayor presencia de artistas locales. En esta ocasión han sido 13

las obras presentadas por medineses. La guinda la puso Demetrio Aguilar donando su acuarela a la Residencia de Ancianos Ntra. Sra. del Rosario.

## Clasificación:

- 1.- Guillermo Sedano, “Entre casas”.
- 2.- Jon Landa García-Uceda, “Medina”.
- 3.- Carmen Herrero Zubiaur, “Portal”.

## Menciones de honor:

- 1ª - Esther Anfbarro Molinuevo.
- 2ª - Joan Centellas Banqué, “Calle Condestable”.
- 3ª - Koldo Gojenola, “La mirada del viajero”.
- 4ª - Pablo López Gayarre, “Víspera de fiestas”.
- 5ª - Manuel Méndez Pérez, “Luz del mediodía”.
- 6ª - Richard Pérez Franco.
- 7ª - Jokin Tellería Tellería.



Guillermo Sedano posando con la obra ganadora



Las tres primeras del concurso

## Antonio Gallardo, “tenemos un jurado de lujo”

El Jurado estuvo formado por Alfonso Ramil, Miguel Flores y Juan Antonio Uriarte, asistidos por Pilar Agromayor y Antonio Gallardo. En su valoración los secretarios coinciden en la alta calidad congregada en este certamen y para ellos una muestra lo es el que en la selección final concurrirían una docena de cuadros “peleando” por estar entre los diez finalistas. Gallardo destacó el método de valoración de las obras y afirmó “tenemos un jurado de lujo, reconocido a nivel nacional”. Por su parte, Uriarte indicó que hay niveles muy altos, que cada vez hay menos representaciones de las Torres, con nuevos y jóvenes pintores y registrándose mayor afluencia de acuarelistas, “se nota de influencia del curso de esta técnica”.



**un hogar para vivir mejor**

Residencia de ancianos  
**Ntra. Sra. del Rosario**





## Treinta obras al patrimonio artístico municipal

El concurso de pintura ha cumplido su décima edición consecutiva. En cada una han sido seleccionadas y premiadas por el Ayuntamiento tres obras que han pasado al patrimonio artístico municipal. A juicio de los expertos, se trata de un patrimonio que se revaloriza con el tiempo y la progresiva cotización de los autores.

En el transcurso de la entrega de los premios, el Presidente de la Asociación de Amigos efectuó un breve historia del certamen y pidió que se reconozca y valora esta aportación. Para Emilio González Terán, el mérito está compartido entre el Ayuntamiento, Nuclenor, Caja Círculo y Caja de Burgos, y el jurado calificador, que han sido quienes han seleccionado las obras. Recientemente –prosiguió– hemos incorporado a la Diputación y a la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, que apoyan nuestras actividades a través de subvenciones anuales y a quienes se les pedirá apoyo para esta actividad.



Los ganadores posando con representantes de la organización, jurado, Nuclenor, Caja Círculo y Caja de Burgos.

## Novedades para el XI concurso

Desde la directiva de la Asociación el éxito está en la continuidad y en la mejora permanente. Si queremos lo mejor para Medina de Pomar –prosiguió el presidente– no debemos caer en la monotonía ni que otros certámenes nos superen, pues cada vez hay más competencia. Por estos motivos, invitó a los presentes a incorporar nuevas iniciativas de cara al próximo certamen.

La directiva propuso analizar el incremento del importe de los premios y el ampliar su número, abrir dos modalidades –óleo y acuarela– bajo la misma convocatoria y que los premios alcancen ámbitos comarcal y provincial; “Medina siempre ha sido generosa con las Merindades y aquí tiene otra oportunidad para reafirmarlo”, indicó el presidente.



Los dos artistas medineses premiados –Sedano y López Gayarre– acompañados por directivos de la Asociación de Amigos.

En cuanto a la exposición, el presidente manifestó que ha llegado de nuevo al Alcázar, su escenario natural y de donde nunca debió salir. Recogiendo el sentir de la reciente asamblea de socios, manifestó su desacuerdo con que se cobre por ver la exposición, “la rentabilidad de la cultural no debe medirse con parámetros económicos” y pidió abrir el Alcázar las tardes de domingos y festivos., “queremos recuperar los 4.000 y 5.000 visitantes que la exposición registró en años precedentes”. Para Emilio González quien sabe si la propia exposición es un aliciente más para visitar el museo y el Alcázar, y recordó la conveniencia de efectuar una exposición itinerante por Burgos, Valladolid y Bilbao con el propósito de proyectar los valores e imagen de Medina de Pomar en estas capitales.

El Alcalde, José Antonio López Marañón, se mostró favorable a las iniciativas anunciadas por los Amigos para la actualización de las bases del próximo certamen. Igualmente, manifestó su agradecimiento, tanto a artistas, jurado, entidades colaboradoras y a la Asociación organizadora que han hecho posible alcanzar diez concursos y este patrimonio artístico municipal.

**C.E.M.E.R.**

CENTRO MEDICO DE RECONOCIMIENTOS

Avda. de Bilbao, 12 bajo  
Teléfono y Fax: 947 191 890  
09500 MEDINA DE POMAR

MEDICINA GENERAL

- Medicina privada
- Igualatorios médicos

RECONOCIMIENTOS DE EMPRESA  
ASISTENCIA ACCIDENTES DE TRABAJO  
RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS  
CHEQUEOS MÉDICOS-ECG  
ANÁLISIS CLÍNICOS



Tels.: 947 190 284 - 947 190 687 - Fax: 947 191 488 - Avda. de Bilbao, 10 - MEDINA DE POMAR

Autoescuela

Seguros Generales  
Asesoría Jurídico Fiscal,  
Laboral y Contable  
Gestión de servicios



Por su cariño a esta Fundación y en agradecimiento a su importante legado.

## Homenaje póstumo a don Isaac Sáez

Merecida muestra de gratitud recibió el insigne benefactor de la Residencia de Ancianos don Isaac Sáez González (q.e.d.) en reconocimiento a su generoso legado, patrimonio cifrado en torno a los 3,6 millones de euros y entre los que se incluyen inmuebles en la Villa y Corte.



Don Isaac Sáez, busto.

Una parte de esta dotación económica ha sido destinada por la Fundación de la Residencia a la creación de oficinas, sala de arte, cerramiento del área ajardinada del centro geriátrico y fuente luminosa, que se inauguraron el 9 de agosto en el transcurso de los actos del mencionado reconocimiento público. Para el presidente de la Junta de Patronos, José Sáinz, "este dinero irá destinado a mejorar la calidad de vida de los 49 residentes, hermanas religiosas del Sagrado Corazón de Jesús y personal de servicio". Éste adelantó que a estas dotaciones se sumará otra sala de usos múltiples, anexa al asilo, de unos 100 m<sup>2</sup> de superficie, y que ofrecerá la oportunidad de practicar distintas actividades.



Aspecto que afrecía el entorno de la residencia.

Los actos fueron organizados por la mencionada Fundación y los mismos contaron con la presencia de un centenar de invitados, entre los que se encontraban distintas representaciones, los albaceas del legado venidos expresamente desde la capital del Reino, amigos y familiares de la comunidad residente en el geriátrico, benefactores y junta de patronos en pleno.

Isaac Sáez, natural de Medina de Pomar (nació en la granja "Fuente Tres Caños") y falleció en Madrid, en 2001, a la edad de 73 años. Ejerció de comerciante y se le recuerda como persona de hondos valores humanos y cristianos. Un busto le recuerda como benefactor en la citada galería y su vida y obra estuvo representada en una exposición los restantes días de agosto. La acción benéfica del siempre bien recordado Isaac Sáez, por su cuantía, destino y magnanimidad, puede calificarse de ejemplar. Confiamos que se respete su voluntad y así alcance la plena rentabilidad social a la que ha sido destinada.

## Baudilio Fernández "lechuga de oro" en la FAIM-2003

El director general de Agricultura de la Junta de Castilla y León, Baudilio Fernández Mardomingo, fue distinguido por Hortícola Merindades con la "lechuga de oro" en el acto de clausura de la feria agroalimentaria e industrial "FAIM-200".

En unas 4.000 se cifraron las personas que durante los días 26 y 27 de julio visitaron los 30 stands de la VI edición de la feria, que tuvo a la miel como producto estrella. En el acto inaugural, el presidente de la Asociación de Comerciantes y Empresarios (ACEM), Angel Santamaría, recordó que la feria está consolidada y el proyecto del nuevo recinto ferial muy avanzado. Por cesesía del Auntamiento, La Asociación de Amigos dispuso de stand gratuito.



Baudilio Fernández recibiendo la distinción.

En la clausura, Sonia Rubio, en nombre de Hortícola Merindades, reconoció la ayuda y asesoramiento de la Junta de Castilla y León y en concreto la del director general de Agricultura, Baudilio Fernández, a quien hizo entrega de la distinción de la "lechuga de oro". Éste agradeció el reconocimiento y animó a seguir trabajando y profundizando para sacar la marca de calidad y para asegurar la producción continuada. Invitó a los jóvenes a integrarse y a buscar más yacimientos de empleo en la horticultura.

El alcalde medinés, José Antonio López Marañón, que agradeció la presencia de expositores, en particular del sector de la miel y a los participantes en el curso de cocina, mostró su pleno apoyo a la feria con el propósito de multiplicar el número de expositores y visitantes.



**javier basurto**  
construcciones

avda. general franco, 19  
teléfono: 947 19 09 87

09500 MEDINA DE POMAR  
(burgos)



Javier Basurto González  
Director Gerente

Tel.: 947 192 017  
Fax: 947 191 727

Avda. General Franco, 21 - 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)



Alfredo Pérez de Armiñán,- Presidente de Hispania Nostra

## Albarracín, constituye uno de los más interesantes testimonios de la conservación integrada de un conjunto histórico

El flamante presidente de Hispania Nostra (H. N.) manifiesta que hay muchos conjuntos históricos españoles todavía muy bien conservados, pero a la hora de poner un ejemplo de conservación del Patrimonio, señala la ciudad de Albarracín, en Teruel, que, bajo la experta gestión de la Fundación Santa María de Albarracín, constituye, sin duda, uno de los más interesantes testimonios de lo que consiste la conservación integrada de un conjunto histórico en conexión con la protección y conservación de su entorno natural.

**E**l patrimonio es fuente de riqueza y vida de pueblos. ¿Cuál es el papel de H. N. en aquellos conjuntos en los que ni la administración ni la iniciativa privada tienen presencia?

Es muy difícil para nosotros sustituir a la administración y a la propia iniciativa social en los conjuntos históricos. Sólo podemos hacerlo animando a los que tienen la competencia administrativa y promoviendo campañas de sensibilización y difusión de la necesidad de defender el Patrimonio para legarlo al futuro.

Desde este cargo, ¿qué nuevos propósitos tiene para H. N., para la cultura, la protección del patrimonio y para los colectivos que la integran?

Me propongo continuar la labor de mis predecesores en este honroso puesto a favor de la difusión de los principios de la conservación y rehabilitación integrada, propugnadas por el Consejo de Europa a lo largo de las últimas tres décadas. Asimismo, participaremos en cuantos encuentros sociales y cívicos sean necesarios para promover la defensa del conjunto del Patrimonio Cultural y Natural español, y continuaremos trabajando al servicio de estos propósitos, contando para ello, con alrededor de 300 asociaciones locales con las que mantenemos estrecha relación.

Hemos reforzado la composición de la Junta Directiva incorporando personas procedentes de las principales instituciones privadas que intervienen en el mundo del Patrimonio, tanto en la esfera de conservación, restauración, protección y gestión de los bienes culturales, y hemos reorganizado la Asociación creando Comisiones de trabajo en las siguientes áreas: Premios Europa Nostra, Difusión y Publicaciones, Foro de Patrimonio y Actividades Culturales, Entidades Locales de Defensa del Patrimonio.

¿Cómo desea que se caracterice su gestión en H. N. y cómo le gustaría que le recordasen al fin de su etapa en la presidencia?

Me gustaría reforzar la autoridad de Hispania Nostra desde el punto de vista técnico y mejorar los estrechos vínculos de colaboración con las asociaciones locales y con las demás instituciones de ámbito nacional y de carácter sectorial que se ocupan de la defensa del Patrimonio Cultural y Natural. Desearía, sobre todo, unir en una misma perspectiva la protección de ambos aspectos, el cultural y el natural, que son, en definitiva, las dos caras de la misma moneda.

Arqueología en los núcleos histórico artísticos. Es posible que el subsuelo de algunos de estos enclaves pueda alumbrar otras referencias. ¿Animará H. N. a las administraciones a emprender campañas de intervención arqueológica?

En cuanto a la Arqueología, Hispania Nostra es sensible a la necesidad de mejorar los sistemas administrativos de protección del Patrimonio Arqueológico e impulsará cuantas acciones sean pertinentes en este sentido.



Alfredo Pérez de Armiñán.  
Presidente de Hispania Nostra.

**Probablemente Burgos sea sede de la XXV asamblea nacional, versará sobre el Camino del Cid.**

Las asambleas anuales de los colectivos de Hispania Nostra, ¿van a seguir teniendo lugar? ¿se van a celebrar nuevos foros a otros niveles?

Sí, por supuesto, vamos a continuar convocando las reuniones anuales de asociaciones y entidades para la defensa del Patrimonio Cultural y su Entorno. La XXV reunión tendrá lugar, previsiblemente, en Burgos a finales de este año y tratará sobre la protección y promoción del Camino del Cid como itinerario cultural.

Vamos a promover también la celebración de reuniones de carácter técnico, más restringidas, para analizar problemas concretos de la conservación del Patrimonio, y mantendremos, a este respecto, estrecha colaboración con otras entidades tales como la Fundación de Casas Históricas y Singulares y la Asociación de Gestores del Patrimonio Cultural.

Emilio GLEZ. TERÁN

consultores inmobiliarios

ANTU  
grupa

Avda. Burgos, 6  
09500 Medina de Pomar  
Burgos  
Tel/Fax: 947 191 122

Medinapiel



## El AER alberga los fondos más importantes y, desde luego, el grupo de la información relativa a Medina de Pomar

Ala consulta de recuperar documentos relativos a Medina de Pomar, el Jefe de la Sección de Nobleza del Archivo Histórico Nacional indica que los archiveros siempre se encuentran con la clásica dicotomía entre conservar y difundir. Por un lado, la consulta de documentos "in situ", obviamente, degrada los soportes, pero éstos están para ser difundidos. Por estas razones, existen en la actualidad diversos medios que permiten la consulta de la información, sin tener que manejar el original: el microfilm, la fotocopia o la reproducción por medios informáticos. Además, gracias a estas técnicas se pueden completar archivos o, como me indica, facilitar el acceso a la información, evitando traslados y estancias costosas.

Sin embargo, las reproducciones en papel, microfilm, CD-rom y la digitalización presentan problemas de calidad y duración limitada, conservación, consulta laboriosa y costo ¿quién nos asegura la lectura de ese CD dentro de unos años? Por estos motivos, aunque sería muy deseable establecer un convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para llevar a cabo un plan de reproducciones de documentos relativos a Medina de Pomar, se debe estimar que los costes serían muy altos: desde el propio material hasta el personal que se encargaría de seleccionar la documentación y realizar las reproducciones.

Considero –precisó Francisco José Gallo- de que dada la política de difusión y apertura de la información de los archivos estatales, que actualmente lleva a cabo el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Subdirección General de Archivos Estatales, es más sencillo y práctico facilitar a los estudiosos el acceso al Archivos Estatales en Red (AER).

En la página de dicha Subdirección – [www.mcu.es/lab/archivos](http://www.mcu.es/lab/archivos) -, podemos darnos de alta como investigadores en dicho programa. Naturalmente falta todavía mucha información por descargar, pero pensemos que gracias al AER, vamos a poder estudiar la descripción de toda la documentación existente en los archivos estatales, a partir de un tema dado; incluso se pueden ver gran número de documentos originales digitalizados. En particular, puedo decir que de este Archivo de la Nobleza, se encuentra en el AER la descripción de los fondos más importantes, y desde luego el grupo de la información relativa a Medina de Pomar.

## La Sección de Nobleza del AHN único centro del mundo

Para una mejor comprensión de lo que vamos a tratar de Medina de Pomar, la Sección de Nobleza del Archivo Histórico Nacional tiene como objetivo convertirse en el gran centro archivístico que reúna la mayor parte posible de fondos generados o recibidos por la nobleza española. Por esta razón, es un centro único en el mundo, y aunque algunos archivos muy importantes como el de la Casa de Alba de Tormes, Medinaceli o Medina Sidonia, no se encuentran en esta institución, sí que custodia más de doscientos archivos familiares de muy variadas características. Entre éstos, podríamos destacar los fondos de Baena, Luque, Bornos, Parcent, Osuna, Torrelaguna y Medigorría, y desde luego, Frías.

Los archivos nobiliarios constituyen no sólo el reflejo de la historia de una familia, sino que trasciende a otros ámbitos. La nobleza española ha tenido un gran protagonismo social, político y religioso en la historia de nuestra nación, y así actuaron como consejeros reales, virreyes, gobernadores, militares, etc., en momentos decisivos del devenir histórico. Siempre he considerado que una historia general se debe estudiar en los archivos generales, pero para poder comprender con más detenimiento la "trastienda" de los acontecimientos, muchas veces va a ser imprescindible acudir a las fuentes que nos ofrecen los archivos nobiliarios, ya que en ellos encontraremos reflejados detalles que nos harán comprender la justificación y el desarrollo final de la Historia. A modo de ejemplo, en la propia Casa de Frías se custodia abundante documentación relativa a las paces concertadas con el rey Jacobo I de Inglaterra por el V Duque de Frías, Juan Fernández de Velasco, en representación del rey de España, Felipe III. Pues bien, entre estos papeles se incluyen datos sobre los gastos ocasionados para regalo de joyas a la reina inglesa y su séquito, fiestas, vestidos, y otros "secretos" entregados a diversos dignatarios de la corte británica para que incluyesen favorablemente en la concertación de las paces.

### Este Archivo constituye uno de los centros más importantes para el conocimiento de Medina de Pomar, señorío de la Casa de Frías

Naturalmente en estos archivos nobiliarios se custodia, esencialmente, documentación administrativa sobre sus posesiones; especialmente guardaron con cuidado la documentación relativa a sus derechos. Por estos motivos, este Archivo constituye uno de los centros más importantes para el conocimiento de Medina de Pomar, señorío de la Casa de Frías, cuyos fondos se encuentran custodiados en esta institución. Este archivo de la Nobleza no es el único, y quiero subrayar que el verdadero custodio de la gran historia de Medina de Pomar deben ser sus propios habitantes, que mantienen tradiciones y conocimientos sobre su pasado, y por ende, el de las Merindades, como parte de la Historia de Castilla, y de España.

Francisco José GALLO



Restaurante Miñón, S. L.  
Avda. Santo Domingo de Guzmán - Teléfonos: 947 147 714 - 947 191 697  
Medina de Pomar - 09500 Burgos

## todo foto

- REVELADO EN 1 HORA - ESTUDIO FOTOGRAFICO  
- DUPLICADO Y REVELADO DIAPOSITIVAS  
- MATERIAL FOTOGRAFICO

C/ Algorta, 8 - Teléfono: 947 147 317  
MEDINA DE POMAR - 09500 Burgos



Francisco José Gallo León, - Jefe de la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional

## La historia de Medina de Pomar ha sido mucho más importante que lo que se cree

El titular de la Sección de Nobleza del AHN, Fco. José Gallo, data la documentación sobre Medina en el archivo de la Casa que Frías, que abarca desde 1201 a 1886, e indica que existe variada información sobre el devenir de este señorío. Especialmente destaca la fundación del mayorazgo por Pedro Fernández de Velasco a favor de su hijo Fernando de Velasco de las villas de Medina de Pomar y Briviesca en 1380, y las confirmaciones de esta fundación y de la concesión de esta Ciudad por Enrique II. También existe el privilegio concedido a esta Ciudad por Fernando II, en 1219, documento que guardaron los Velasco al concedérseles el señorío.

### La documentación más abundante se refiere a Santa Clara y al Hospital de la Cuarta.

Si embargo, añade Gallo León, la documentación más abundante se refiere a Santa Clara y al Hospital de la Cuarta. Así aparecen las fundaciones de ambas instituciones en 1313 y 1374, respectivamente, sus dotaciones, derechos y rentas, compraventas de bienes, etc. En particular, destacan los numerosos expedientes sobre enterramientos de los Condestables en el monasterio, y es curioso señalar como por un breve de Benedicto XIV de 1750, se dispensa a los Duques de Frías de la obligación de enterrarse en su iglesia del monasterio de Santa Clara; también existe en registro documentos relativos al traslado de familiares de la Casa de Velasco desde este monasterio al panteón familiar en el siglo XIX.

Pero no sólo en el Archivo de la Casa de Frías hay documentación. En los fondos de la Casa de Osuna existe un memorial de Pedro Zoilo Téllez Girón, Duque de Osuna, en el que pretende demostrar cómo el mayorazgo de Medina de Pomar es suyo (1679), probablemente amparándose en las capitulaciones matrimoniales de 1569 para el casamiento del hijo del Condestable Íñigo, el Conde de Haro, Juan Fernández de Velasco, con la hija del Duque de Osuna, María Girón. Por último, hay variada documentación sobre las propiedades en Medina de Pomar del Conde de Villariego, en el grupo de fondos de Bornos, incluso un pleito que mantuvo en 1726 este Conde con la Villa.

Como podemos comprobar, la historia de Medina de Pomar ha sido mucho más importante que lo que se cree. Para comprenderla debemos profundizar en éstos y entre otros documentos custodiados en el AHN, en el Archivo General de Simancas y para datos más modernos como deslindes y amullamientos, protocolos notariales, decisiones gubernativas, etc., en el Archivo Histórico Provincial de Burgos. Sólo tras un análisis pormenorizado de tanta información podremos reflejar la historia de Medina con la trascendencia que tuvo y tiene.

Se dice que Medina de Pomar tiene su historia escrita en las piedras. A este respecto, ¿considera que en el subsuelo medinés podrían obtenerse fuentes documentales? ¿Es partidario de emprender estudios arqueológicos que alumbre esta posible información?

Desgraciadamente, pero cuanto más retrocedemos en el tiempo, mucha documentación se ha perdido, por lo que a menudo faltan datos rigurosos para realizar la historia que, no olvidemos, es la consecuencia de nuestra actual

situación social, política, geográfica, etc. Las excavaciones arqueológicas pueden y deben ofrecer nuevas pistas que ayuden a suplir lagunas. Sin embargo, es importante no olvidar que las investigaciones sobre el terreno complementan los datos ofrecidos por los documentos, los cuales además deben servir de base para iniciar una campaña rigurosa. Las piedras pueden ayudar a comprender los datos manuscritos, pueden refutar las pruebas, pero también pueden ofrecer nuevos interrogantes. Un documento original, diplomáticamente con todos sus signos de validación, constituye una prueba incuestionable.



Francisco José Gallo León.  
Jefe de la Sección Nobleza del  
Archivo Histórico Nacional

Con la historia y los valores artísticos y monumentales que congrega el complejo de Santa Clara, ¿ve Ud. a este Monasterio y al Hospital de la Vera Cruz como sede de celebración de cursos universitarios, jornadas de investigación, etc.? ¿Qué otras perspectivas puede ofrecer?

Siempre ha existido la clásica discusión sobre la utilización de espacios arquitectónicos monumentales para labores distintas de las previstas inicialmente. Los detractores tienen mucha razón al indicar que el uso de un monumento, como puede ser el convento de Santa Clara, para un fin distinto, es más caro y presenta problemas de infraestructura que si se realiza en un edificio de nueva planta. Particularmente, sin embargo, creo que se debe fomentar el uso de estos espacios como centros culturales, sociales, benéficos o incluso de ocio u hostelería. Si no utilizáramos estos monumentos se ven condenados a su desaparición; todos sabemos que una casa sin inquilinos acaba destruyéndose, por lo que me parece una idea muy interesante el uso del monasterio y del hospital, y más aún si es con fines culturales. Además argumentaría una cuestión digamos "psicológica": por mi experiencia en este Archivo de la Nobleza, situado en un hospital del siglo XVI, respecto a otros archivos de nueva planta, los propios investigadores me indican a menudo que acuden a investigar más motivados; parece como si el entorno ya les situara en los momentos históricos que van a estudiar.

Emilio GLEZ. TERÁN



CAJA RURAL BURGOS

Oficina en Medina de Pomar: Plaza Somovilla, 14 - CP-09500  
Telf: 947 19 05 03 - Fax: 947 19 14 28



# La historia de los Velasco será llevada a escena

La Asociación de Amigos ha promovido y encargado la confección de un guión que recoge la historia de la Casa de los Velasco, que como saben tuvo su señorío en Medina de Pomar, con el propósito de llevarlo a escena el próximo verano.

La obra, basada en una crónica del siglo XVI, según el texto escrito por el Condestable Pedro Fernández de Velasco, puesto en romance por el perseverante Juan de Pomar, heraldo y rey de armas de la casa de los duques de Frías, lleva al teatro los hechos relatados por el mencionado Pedro Fernández de Velasco, tal como él los describió. Por lo tanto, se trata de una versión teatral de la historia de la Casa de Velasco, Condestable de Castilla, Duque de Frías, Conde de Haro, Camarero Mayor del Rey, y su justicia Mayor en Castilla la Vieja,.... bajo el sugerente título de "Romance de los Condestables de Castilla" o "Historia de la Ilustrísima Casa de Velasco".

Se trata de un texto recuperado para la escena, que el citado Juan de Pomar, discípulo de Alonso de Medina, escribió en romance de los Condestables de Castilla, siguiendo fielmente la crónica de Pedro Fernández de Velasco, y cuyo guión es obra de una conocida descendiente de la familia Silva y de Velasco, y que además de investigadora de estas Casas y escritora, es habitual colaboradora de la Asociación Amigos de Medina de Pomar. Pero lo que más llama la atención de esta experta, es su firme y desinteresado compromiso con todo lo que significa Medina de Pomar. Parafraseándola; *"me encantaría ir ahí para la investigar más a gusto en el propio solar de mis antecesores"*.

## Un proyecto histórico-artístico muy medinés

El propósito de la dirección de los Amigos es trasladar al Ayuntamiento y a las asociaciones locales esta propuesta e invitarles a compartirla con el objetivo de hacer un proyecto común y representarlo. Una vez convenido el equipo organizador y colaborador, se deberá proceder a la búsqueda de las personas que interpreten a Juan de Pomar, don Pedro el Cruel, don Enrique de Trastámara, don Pedro Fernández de Velasco, primer señor de Medina de Pomar, su mujer María Sarmiento, su hermana María de Velasco, su cuñado Diego Sarmiento, etc., así como asesores y personal auxiliar.

Si este proyecto histórico-artístico se llevase a feliz término, Medina de Pomar verá representada su historia y la de los Velasco, o como bien dice su autora; *"de los archivos históricos al teatro, la Crónica de la Casa de Velasco recobra la vida y la palabra mediante un legajo de cuatro siglos"*.

Con ello se pretende dar a conocer y proyectar los orígenes, fundaciones, luchas y vicisitudes de la Casa de los Velasco en Medina de Pomar. Está orientada a todo el público y en particular para medinenses y para todo aquél interesado en la historia de esta Ciudad, y para los escolares, para que las nuevas generaciones conozcan los referidos contenidos históricos.

Además del interés que no dudamos despertará, la directiva de los Amigos desea significar la importancia de esta obra y cuanto representa para la oferta cultural veraniega y que a su vez ofrecerá atractivos para el acercamiento de autoridades representaciones; sin duda que resultará un buen reto para la sociedad medinense.

Emilio GLEZ. TERÁN

---

## CUÉNTANOS TU TESTIMONIO, AFICIONES, EXPERIENCIAS, HISTORIAS, ANÉCDOTAS, INICIATIVAS, ...

¿De qué te gustaría disfrutar el próximo año en Medina de Pomar? ¿Eres aficionado coleccionista o a las maquetas? ¿Te gustan los viajes culturales? Si estás fuera, ¿cómo ves a la Asociación y a Medina de Pomar? ¿En qué crees que se debe mejorar? ¿Lo tuyo es el arte, los espacios naturales, el deporte,.... ?

Cuéntanoslo en La Voz de los Amigos. Envíanos fotografía y breve texto explicativo, con firma legible, a:

**ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR**

Apartado de Correos, 62 - c/. Mayor, 4 - 2º - 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

**La Alhama** \*  
\*  
\*  
**HOTEL - RESTAURANTE**

CARRETERA LA CERCA  
C/. LA ALHAMA  
TELF.: 947 190 846  
**MEDINA DE POMAR**  
09500 BURGOS



PARRILLA DE LEÑA - CARNES ROJAS Y PESCADOS A LA BRASA